

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

INFORME ANUAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA

CURSO 2011-2012

Elaborado por: Comisión de Calidad del M.U. en Recursos Renovables e Ingeniería Energética	Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 20 de marzo de 2013	Fecha: 3 de mayo de 2013	Fecha: 10 de mayo de 2013
Firma	Firma	Firma

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	4
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN	12
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	22
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS	24
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	25
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.....	28
8.- PLAN DE MEJORA.....	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES , UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2006/2007 plan antiguo, 2009/2010 plan nuevo

Nº DE CRÉDITOS: 120

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/eii/titulaciones/postgrado>
<http://eii.unex.es/academica/titulaciones/mrrie.phtml>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

PROFESORES:

JUAN FÉLIX GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Coordinador)
 MANUEL CALDERON GODOY
 FERNANDO LOPEZ RODRIGUEZ
 FERNANDO ZAYAS HINOJOSA
 SEBASTIAN ROJAS RODRIGUEZ

INVITADOS CON VOZ, PERO SIN VOTO:

PABLO CARMONA DEL BARCO (Subdirector de Orientación Docente y Estudiantes)
 JUAN MANUEL CARRILLO CALLEJA (Responsable de Garantía de Calidad del Centro)

PAS:

ALFREDO GOMEZ-LANDERO PEREZ (Secretario)

ESTUDIANTES:

CAROLINA PACHECO FUENTES
 ALBERTO NUÑEZ
 JUAN C. SANCHEZ DIAZ

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Acta de la reunión del 8 de Febrero de 2012 de la Comisión del Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

Orden del día:

- 1 - Validación de los programas de las asignaturas del Máster.
- 2 - Planificación de las actividades de la comisión.
- 3 - Nombramiento de un secretario/a.

Se comienza la reunión en la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, siendo las 11.30h.

1.- Validación de los programas de las asignaturas del Master.

El Presidente de la Comisión Juan Félix González, pide a Jesús Lozano, responsable de Garantía de Calidad del Centro una pequeña explicación de los formularios a realizar tanto a alumnos como a profesores del Master, para todos los miembros de la Comisión, quien explica como se deben hacer dichas encuestas con todo detalle, a la vez que se entregan dichos formularios, se enviaran por correo todos los formularios y documentación necesaria.

2.- Planificación de las actividades de la comisión.-

El Presidente de la comisión, reparte las diferentes asignaturas que corresponden a cada profesor para realizar dichas encuestas, las cuales se deben de traer a la próxima reunión para analizar los resultados.

3.-Nombramiento de secretario/a

El Presidente de la comisión propone como secretario a Alfredo Gómez-Landero Pérez, siendo aceptado por unanimidad.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Profesores:

D. Manuel Calderón Godoy
D. Juan Félix González González
D. Enrique Martínez de Salazar
D. José M^a. Montanero Fernández
D. Sebastián Rojas Rodríguez

Estudiantes:

D. Alberto Nuñez Guardado
D. Juan . C. Sánchez Díaz

Personal de Administración y Servicios:

D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Sergio Rubio Lacoba. Subdirector de Ordenación Docente y Estudiantes.
D^a. Jesús Salvador Lozano Rogado. Responsable de Garantía de Calidad del Centro.

Acta de la reunión del 23 de Febrero de 2012 de la Comisión del Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

Orden del día:

- 1 – Aprobación si procede del acta anterior 8/2/2012
- 2 – Validación de los programas de las asignaturas del Master.
- 3 – Análisis de los resultados de la encuesta realizada a alumnos y profesores.
- 4- Estrategia a seguir para mejorar el curso actual.
- 5- Ruegos y preguntas.

Se comienza la reunión en la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, siendo las 12.30h.

1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la última sesión.

2.- Validación de los programas.

- Sebastián Rojas, indica que habría que revisar los datos incluidos en el apartado de "Identificación y características de la asignatura".
- Además Sebastián Rojas, comenta que sería conveniente cuantificar los criterios de evaluación de las asignaturas y dar porcentajes a los mismos para poder aprobarlas.
- José M. Montanero, propone una corrección general de los errores detectados en cada uno de los profesores a la hora de confeccionar los programas de sus asignaturas, y al menos se les recomiende que incluyan lo que esté recogido en el Plan de Estudios aprobado por ANECA, antes de subir sus programas a la página web de la Escuela, ya que una vez subidos no se pueden modificar hasta el próximo curso si estos tienen errores.
- Juan Félix, propone revisar los apartados correspondientes al Informe de Revisión para proceder a la Validación de los Programas de las Asignaturas referentes a esta Titulación y enviarle a cada profesor, los criterios acordados por esta Comisión, para que modifiquen sus programas y vuelvan a subir los mismos (teniendo en cuenta las recomendaciones apuntadas por la Comisión) a la página web de la Escuela, para proceder a emitir dichos Informes por parte de los miembros de la Comisión, a lo que todo el mundo acepta y se acuerda fijar otra reunión para volver a evaluarlos.

CRITERIOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER DE RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA PARA ELABORAR EL INFORME DEL PLAN DOCENTE

- **REVISIÓN DE LOS DATOS DE LA ASIGNATURA**

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

* Modificar el código de la asignatura, juntando el código de la titulación con el de la asignatura en particular (ejemplo: 400594)

* Revisar el módulo de la asignatura de acuerdo con el archivo que se adjunta.

- **COMPETENCIAS/OBJETIVOS**

2.1. * Se recomienda que al menos aparezcan las competencias y objetivos que se ajusten al documento verificado por ANECA.

2.1. * Se recomienda que se amplíe si el Profesor lo estima oportuno.

2.2. Distinguir competencias de objetivos. Y relacionado con el punto 2.4 que a cada competencia pueda asignarse al menos un objetivo.

- **TEMAS Y CONTENIDOS**

- Este apartado debe estar íntimamente ligado con lo incluido en el documento verificado por ANECA.

- **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Deben incluirse todas las actividades previstas por el Profesor y al menos aparecerán las indicadas en el documento verificado por ANECA.

- **SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

- 5.1. y 5.2. En este apartado es necesario incluir los criterios de evaluación de forma cuantificada con objeto de evaluar las diferentes actividades programadas. Incluir el porcentaje en el cómputo global de la calificación final que corresponda a cada actividad.
- 5.3. La Comisión de Calidad valorará que la evaluación de la asignatura es continua si se recoge lo indicado en los dos puntos anteriores.
- 5.4. Relacionado con este punto es necesario que se indique en los criterios de evaluación los porcentajes antes indicados para que el alumno tenga conocimiento de la puntuación máxima que podría alcanzar en una convocatoria extraordinaria.

- **OTRAS RECOMENDACIONES Y ELEMENTOS DEL PLAN DOCENTE**

- La Comisión de Calidad en relación a este apartado valora favorablemente la inclusión de recomendaciones indicadas por el Profesor para el buen seguimiento de la asignatura.

Se acuerda no tratar los demás puntos.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la comisión da por finalizada la reunión siendo las 14.15h.

Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Profesores:

D. Manuel Calderón Godoy
D. Juan Félix González González
D. Enrique Martínez de Salazar
D. José M^a. Montanero Fernández
D. Sebastián Rojas Rodríguez

Estudiantes:

D. Carolina Pacheco Fuentes
D. Juan . C. Sánchez Díaz

Personal de Administración y Servicios:

D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Sergio Rubio Lacoba. Subdirector de Ordenación Docente y Estudiantes.
D^a. Jesús Salvador Lozano Rogado. Responsable de Garantía de Calidad del Centro.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

Acta de la reunión del 27 de Febrero de 2012 de la Comisión del Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

Orden del día:

1 – Aclaración y reclamación de los alumnos sobre la asignatura Tecnologías Convencionales de Generación de Energía Eléctrica.

Se comienza la reunión en la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, siendo las 12.15h.

1.- Aclaración y reclamación

Comienza la reunión exponiendo el Presidente de la misma una queja formulada por los alumnos del Primer Curso de esta Titulación en relación a la reclamación por parte de éstos sobre el examen de la asignatura arriba indicada. Se le cede la palabra a los representantes de alumnos que exponen la situación y el motivo que les ha llevado a dar el paso de elevarlo a dicha Comisión.

Una vez escuchado la versión de los alumnos, toma la palabra el prof. D. Antonio Ruíz Celma, responsable de la asignatura en cuestión, que da su versión de todo el problema que manifiestan los alumnos.

Escuchada ambas partes, esta Comisión acuerda, que hasta que no haya una evaluación de la asignatura, no hay argumentos de peso que indiquen nada anormal en el buen funcionamiento de dicha asignatura, por tanto se les indica a los representantes de los alumnos que en lo sucesivo, para hacer una reclamación se ajusten al procedimiento legal, y que venga refundada y firmada por la mayoría de alumnado de los respectivos cursos.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la comisión da por finalizada la reunión siendo las 13.15h.

Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Profesores:

D. Manuel Calderón Godoy
D. Juan Félix González González
D. Enrique Martínez de Salazar
D. José M^a. Montanero Fernández
D. Sebastián Rojas Rodríguez

Estudiantes:

D. Alberto Nuñez Guardado
D. Juan . C. Sánchez Díaz
D. Carolina Pacheco Fuentes

Personal de Administración y Servicios:

D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Sergio Rubio Lacoba. Subdirector de Ordenación Docente y Estudiantes.
D. Jesús Salvador Lozano Rogado. Responsable de Garantía de Calidad del Centro.
D. Antonio Ruiz Celma

Acta de la reunión del 12 de Marzo de 2012 de la Comisión del Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

Orden del día:

1 Validación de los programas de las asignaturas.

Se comienza la reunión en la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, siendo las 12.00h.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

1.- Validación

Jesús Lozano, y cada miembro de la Comisión Correspondiente, dan comienzo a la evaluación asignatura por asignatura, y se acuerda que aquéllas que se le tiene que hacer una pequeña corrección, se le indique personalmente al profesor, para que la subsane, y una vez realizada, vuelvan a subirla a la aplicación. Posteriormente se volverá a reunir dicha comisión para revisar dichas correcciones y validar definitivamente todas las asignaturas de la Titulación.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la comisión da por finalizada la reunión siendo las 13.00h.

Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Profesores:

D. Manuel Calderón Godoy
D. Juan Félix González González
D. Enrique Martínez de Salazar
D. José M^a. Montanero Fernández

Estudiantes:

Personal de Administración y Servicios:

D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Sergio Rubio Lacoba. Subdirector de Ordenación Docente y Estudiantes.
D. Jesús Salvador Lozano Rogado. Responsable de Garantía de Calidad del Centro.

Excusa su inasistencia:

D. Sebastián Rojas Rodríguez

Acta de la reunión del 12 de Abril de 2012 de la Comisión del Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede de las actas de fecha 23/2, 27/2 y 12/3 del 2012.
- 2.- Análisis y valoración de encuestas de alumnos y Profesores de las asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre.
- 3.- Modificación del Plan de Estudio del Master actual ante la nueva solicitud de verificación del Título Oficial.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se comienza la reunión en la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, siendo las 9.30h.

1.- Aprobación de actas anteriores.

Se aprueban todas las actas por unanimidad.

2.- Análisis y valoración de las encuestas de alumnos y profesores.

Los alumnos no han entregado las encuestas y, los representantes no asisten a la reunión, por tal motivo el Coordinador se compromete hacerse de ellas y enviarlas a todos los miembros de la comisión.

También se acuerda que tanto el Coordinador (Juan Félix), Subdirector (Sergio Rubio) y Responsable de Calidad (Jesús Lozano), se encargarán de revisar todas las encuestas de los profesores y acto seguido enviarlas a todos los miembros.

Al no estar como se dice anteriormente las encuestas de los alumnos se dejan los puntos dos y tres para la próxima reunión.

Fuera de los puntos del día el Coordinador (Juan Félix), leyó un escrito dirigido al Director de la Escuela (Fermín Barrero) y Vicerrector (Calidad), sobre la ilegalidad de la composición de la Comisión del Máster, este escrito va firmado por los profesores: Sebastián Rojas, Antonio Ruiz, Francisco Cuadro y Fernando López.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

También leyó la contestación del Director de la Escuela, justificando la decisión de cambiar dicha comisión y su nueva composición.

Como parte afectada o interesada, Sebastián Rojas, justificó su firma en dicho escrito alegando que estaba de acuerdo y ratificaba el escrito en el que se recoge la ilegalidad de la composición de dicha Comisión, al mismo tiempo ponía su nombramiento a disposición de la Comisión, por si le parecía ilógico que firmase dicho escrito y perteneciese a ella, con la única condición de que si se le admitía dicha dimisión entrase otro de su área.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la comisión da por finalizada la reunión siendo las 10.45h.

Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Profesores:

D. Manuel Calderón Godoy
D. Juan Félix González González
D. Enrique Martínez de Salazar
D. Sebastián Rojas Rodríguez

Estudiantes:

Personal de Administración y Servicios:

D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Sergio Rubio Lacoba. Subdirector de Ordenación Docente y Estudiantes.
D. Jesús Salvador Lozano Rogado. Responsable de Garantía de Calidad del Centro.

Excusa su inasistencia:

D. José M^a Montanero

Acta de la reunión del 9 de Julio de 2012 de la Comisión del Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede de las acta de fecha 12/4/2012
- 2.- Encuestas sobre el desarrollo de la enseñanza para estudiantes y Profesores.
 - 1º Cuatrimestre.
 - 2º Cuatrimestre.
- 3.- Validación de asignaturas.
- 4.- Valorar el Plan de Estudio
- 5.- Adaptación del Plan de Estudio al nuevo formato de ANECA.
- 6.- Nueva adscripción de la asignatura Energía Solar III, al área de Ing. Eléctrica. Compartición de docencia de dos áreas en la asignatura "Contexto Energético Marco Regulador. Mercado Energético y Gestión de la Demanda".
- 7.- Valorar posible formación en energías renovables por miembros externos de la Uex.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Se comienza la reunión en la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, siendo las 9.30h.

1.- Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Encuestas sobre el desarrollo de la enseñanza para estudiantes y Profesores.

1º.- Cuatrimestre.

2º.- Cuatrimestre.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

Se analizan las encuestas sobre el desarrollo de la enseñanza de las diferentes asignaturas del Máster, tanto las realizadas por los estudiantes como la de los Profesores. Se acordó emitir un informe individualizado a cada Profesor donde se expongan, las propuestas de mejora de carácter general elaboradas por la comisión y propuestas de mejora de carácter específico que los alumnos han considerado en la impartición de la docencia correspondiente a cada asignatura.

3.- Validación de asignaturas.

Los miembros de la Comisión han valorado las guías docentes de las asignaturas del Máster y no apreciándose errores importantes, se ha acordado validar las mismas con sugerencias, que se emitirán al responsable de Calidad del Centro en una tabla Excel recogiendo dichas sugerencias.

4.- Valorar el Plan de Estudio.

Examinadas las encuestas de Profesores y estudiantes y habiendo detectado deficiencias en el actual Plan de Estudio, se acordaron los siguientes puntos:

- a) Incluir la titulación de Diplomatura en Obras Públicas, como titulación para acceder a este Máster.
- b) Estudiar posibles titulaciones para acceder a este Máster en determinados casos, que serán valorables por la Comisión de Calidad.
- c) Convalidar la asignatura de Conceptos Básicos de Ing. Eléctrica a las titulaciones de Ingeniero Industrial, I.T.I. Eléctrico y Grado en Ing. Eléctrica.
- d) Convalidar Conceptos Básicos de Ing. Fluidodinámica, a la titulación de Ing. Industrial.
- e) Convalidar la asignatura de Conceptos Básicos de Ing. Térmica, a las titulaciones de Ing. Industrial, I.T.I. Eléctrico e I.T.I. Mecánico.

5.- Adaptación del Plan de Estudio al nuevo formato de ANECA.

La Comisión de Calidad acordó enviar el formato del Plan de Estudio a los diferentes Profesores que imparten docencia en el Máster, para incluir las competencias que consideren oportunas a cada asignatura, así como la ponderación máxima y mínima aplicable al sistema de evaluación y calificación, y la metodología a aplicar.

6.- Nueva adscripción de la asignatura Energía Solar III al área de Ing. Eléctrica. Compartición de docencia de dos áreas en la asignatura de “Contexto Energético Marco Regulador. Mercado Energético y Gestión de la Demanda”.

a) En relación con este punto la Comisión de Calidad acordó dar el visto bueno, la compartición de docencia del área de Ing. Eléctrica (3 créditos), Física Aplicada (3 créditos), de la asignatura “Contexto Energético Marco Regulador. Mercado Energético y Gestión de la Demanda”.

b) En cuanto a la adscripción de la asignatura Energía Solar III al área de Ing. Eléctrica, la Comisión de Calidad del Máster no tomó ninguna decisión hasta conocer la opinión de los Departamentos correspondientes responsables actualmente de la docencia de dicha asignatura.

7.- Valorar posible formación en energías renovables por miembros externos a la Uex.

La Comisión en relación a este punto no se pronunció a favor de la impartición de docencia de miembros externos a la Uex, dado que creía conveniente primero solucionar las deficiencias detectadas en la docencia que se imparte actualmente en el Máster.

8.- Ruegos y preguntas.

No las hubo.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente de la comisión da por finalizada la reunión siendo las 12.45h.

Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Profesores:

- D. Manuel Calderón Godoy
- D. Juan Félix González González
- D. Enrique Martínez de Salazar
- D. José M^a. Montanero Fernández

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

Estudiantes:

Personal de Administración y Servicios:

D. Alfredo Gómez-Landero Pérez

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Pablo Carmona del Barco. Subdirector de Ordenación Docente y Estudiantes.

D. Juan M. Carrillo Calleja. Responsable de Garantía de Calidad del Centro.

D. Jesús Lozano Rogado

D. Sergio Rubio Lacoba

Excusa su inasistencia:

D. Sebastián Rojas Rodríguez.

Pablo Carmona del Barco.

D. Sergio Rubio Lacoba

M^a Ángeles Hidalgo Martínez.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

A continuación se muestran los indicadores correspondientes a las titulaciones de Máster de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura y se proporciona un análisis de los mismos. Las titulaciones implicadas en el estudio son Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura (MUI), Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética (MURRIE) y Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral (MUSSL). Se han incluido los datos correspondientes a los otros dos máster que se imparten en la Escuela con objeto de tener más juicio de valor a la hora de analizar los resultados. Se ha observado la evolución temporal de las tasas, considerando para ello los tres últimos cursos, ya que al tratarse de titulaciones recientemente implantadas, y existir pocos precedentes en el rendimiento académico de las mismas, el análisis comparativo de los datos resulta de gran ayuda. De este modo, se podrán extraer conclusiones con una mayor fundamentación.

- Nota media de acceso (OBIN_DU005)
Proporciona la nota media de acceso correspondiente al número total de alumnos que se matriculan por primera vez en un plan de estudios.

Análisis: Este indicador no está disponible para los másteres ya que no se consideran los estudios de sólo Segundo Ciclo ni los estudiantes que acceden por la vía de Titulados.

- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU017)

Análisis: Este indicador no está disponible para los másteres ya que únicamente se consideran los estudios conducentes a titulaciones oficiales de Primer y Segundo Ciclo y Grado.

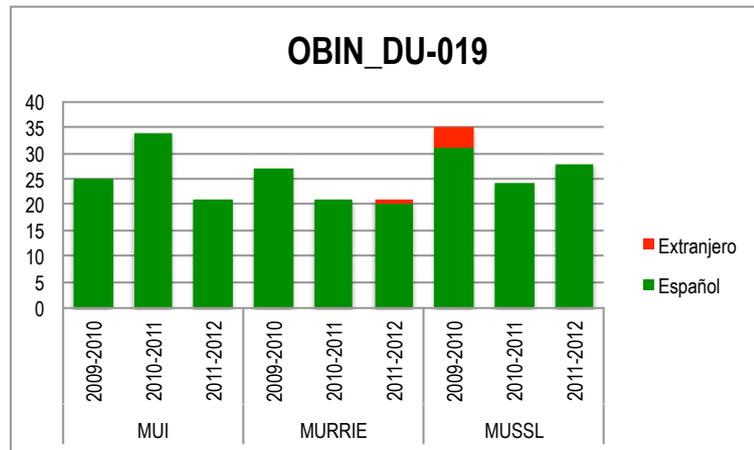
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU019)

Total de personas con nacionalidad española y extranjera que, en el curso académico de referencia, se matriculan en un plan de estudios por primera vez, sin tener en cuenta si previamente ya han estado matriculados en otro plan de estudios en cualquier universidad (incluida la UEx).

nº total de personas nacionales y extranjeras matriculadas de nuevo ingreso en el plan de estudios

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12	
	Espanoles	Extranjeros	Espanoles	Extranjeros	Espanoles	Extranjeros
MUI	25		34		21	
MURRIE	27		21		20	1
MUSSL	31	4	24		28	

TABLA 1. OBIN_DU-019: Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios.



GRÁFICA 1. OBIN_DU-019: Alumnos matriculados de nuevo ingreso según nacionalidad en el plan de estudios.

Análisis: El número de estudiantes extranjeros no es muy numeroso frente al número total de alumnos.

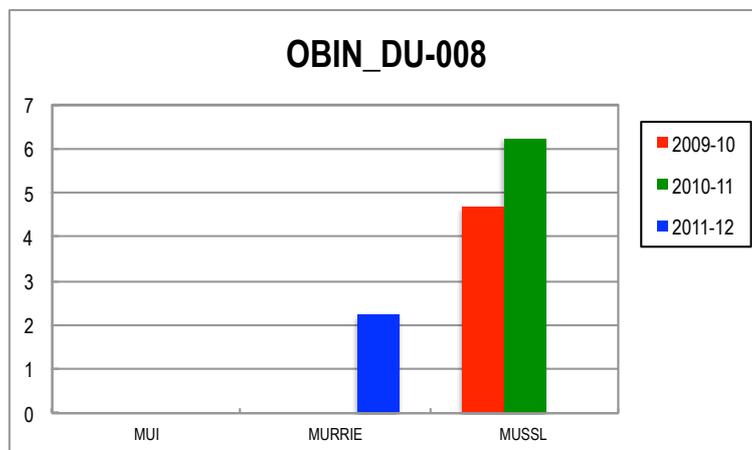
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN_DU008)

Relación porcentual entre el número total de alumnos de nacionalidad extranjera y el número total de alumnos matriculados en un plan de estudios.

$$\frac{n^{\circ} \text{ total de alumnos de nacionalidad extranjera}}{n^{\circ} \text{ total de alumnos matriculados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	0,00	0,00	0,00
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA	0,00	0,00	2,22
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	4,69	6,25	0,00

TABLA 2. OBIN_DU-008: Movilidad internacional de alumnos.



GRÁFICA 2. OBIN_DU-008: Movilidad internacional de alumnos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

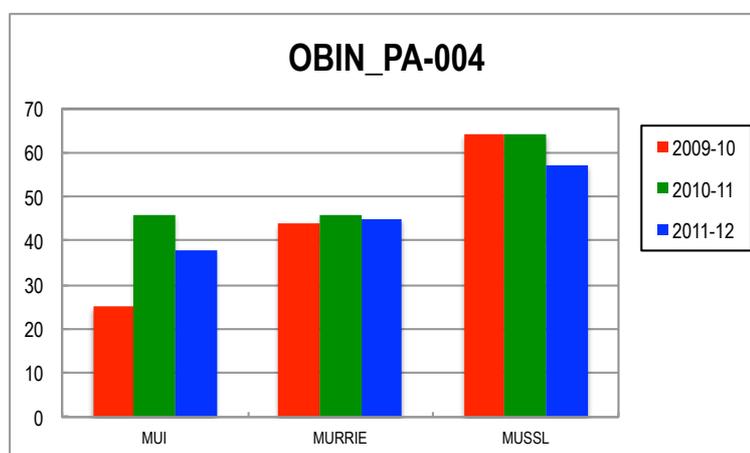
Análisis: Se ha indicado anteriormente, OBIN_DU-019, que el número de estudiantes extranjeros no es muy numeroso frente al número total de alumnos. De los datos disponibles el MUSSL acapara buena parte de dichos alumnos extranjeros, si bien la tendencia existente se trunca para el curso académico 2011-2012.

- Alumnos de movilidad salientes (OBIN_DU009)
El número de alumnos de este máster de la EII que disfrutaran de los distintos programas de movilidad es muy reducido, concretamente en los tres últimos cursos no ha habido ninguna movilidad. Este hecho encuentra justificación en la corta duración de las titulaciones de máster, junto con el hecho de que al tratarse de estudios de especialización, los estudiantes prefieren cursar las distintas asignaturas del plan de estudios en el Centro donde han decidido estudiar dicha especialización.
- Alumnos matriculados (OBIN_PA004)
Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (primer y segundo ciclo, grado, máster universitario, máster universitario de investigación y doctorado).

nº total de personas matriculadas en el plan de estudios durante el curso académico de referencia

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	25	46	38
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA	44	46	45
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	64	64	57

TABLA 3. OBIN_PA-004: Alumnos matriculados.



GRÁFICA 3. OBIN_PA-004: Alumnos matriculados.

Análisis: En los casos del MURRIE y el MUSSL el número de alumnos matriculados se mantiene estable, con un promedio de unos 23 y 32 estudiantes por curso, respectivamente. En el caso del MUI se observa un incremento inicial, tras la implantación del máster en el curso académico 2009-2010, y un descenso en el último curso bajo análisis, el cual se encuentra justificado teniendo en cuenta los datos del OBIN_DU-003 y OBIN_DU-015. No obstante, sorprende que del curso 2009-2010 al curso 2010-2011 el incremento de alumnos sea tan grande cuando se trata de una titulación de un año de duración. La explicación a este hecho es que existía un número importante de alumnos que no consiguió finalizar su TFM durante el primer año de estudios.

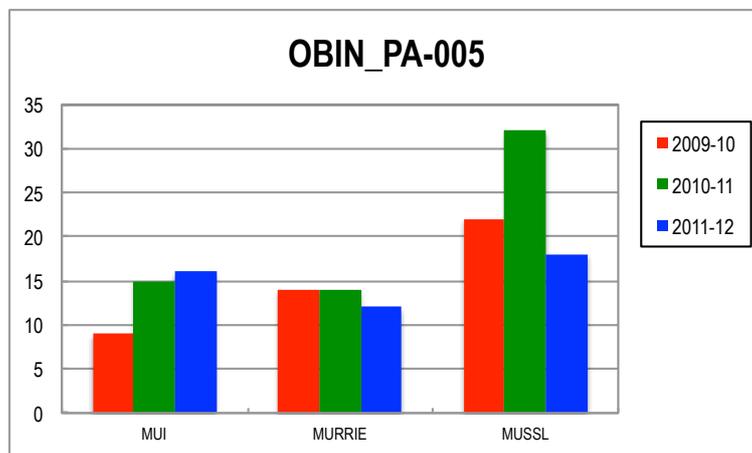
- Alumnos egresados (OBIN_PA005)

Total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (primer y segundo ciclo, grado, máster universitario, máster universitario de investigación y doctorado).

nº total de personas que finalizan sus estudios durante el curso académico de referencia

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	9	15	16
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA	14	14	12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	22	32	18

TABLA 4. OBIN_PA-005: Alumnos egresados.



GRÁFICA 4. OBIN_PA-005: Alumnos egresados.

Análisis: Este indicador permite corroborar la hipótesis planteada en el análisis del indicador anterior sobre el número de alumnos matriculados en el MUI. Únicamente 9 alumnos de esta titulación finalizaron sus estudios durante el curso 2009-2010, motivo por el cual se incrementó grandemente el número de alumnos matriculados durante el curso siguiente. La titulación que mantiene de forma más regular la finalización de los estudios es el MURRIE.

- Tasa de abandono (OBIN_RA001)

Relación porcentual entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

$$\frac{\text{nº de alumnos no matriculados en los dos últimos cursos "x" y "x-1"}}{\text{nº de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el curso "x-n"}} \times 100$$

Análisis: Estos datos no se encuentran disponibles ya que la definición del indicador no tiene sentido en titulaciones de duración tan corta como los másteres. Para solventar dicho problema se ha definido el OBIN_RA-009.

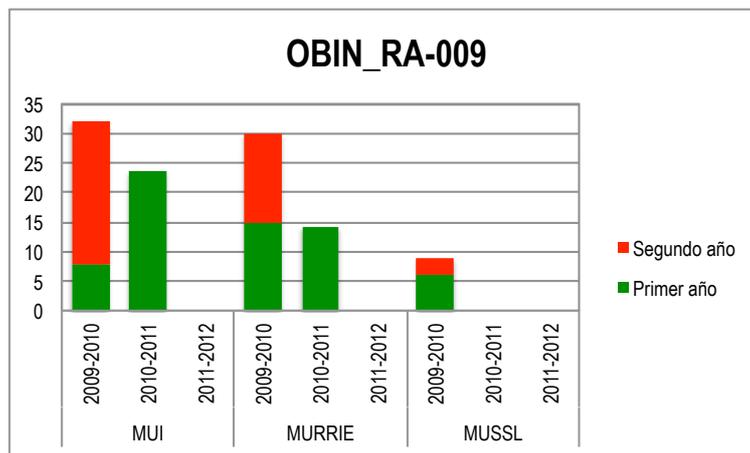
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

- Tasa de abandono por año – OBIN_RA-009
Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en un plan de estudios, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

$$Tasa\ de\ abandono\ 1^{er}\ curso = \frac{\begin{matrix} n^{\circ}\ de\ alumnos\ de\ nuevo\ ingreso\ en\ el\ curso\ X, \\ no\ titulados\ y\ no\ matriculados \\ en\ ese\ plan\ de\ estudios\ los\ cursos\ X + 1\ ni\ X + 2 \end{matrix}}{n^{\circ}\ alumnos\ de\ nuevo\ ingreso\ en\ el\ curso\ X} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10		2010-11		2011-12	
	1er año	2º año	1er año	2º año	1er año	2º año
MUI	8,00	24,00	23,53	n.d.	n.d.	n.d.
MURRIE	15,00	15,00	14,29	n.d.	n.d.	n.d.
MUSSL	6,00	3,00	0,00	n.d.	n.d.	n.d.

TABLA 5. OBIN_RA-009: Tasa de abandono por año.



GRÁFICA 5. OBIN_RA-009: Tasa de abandono por año.

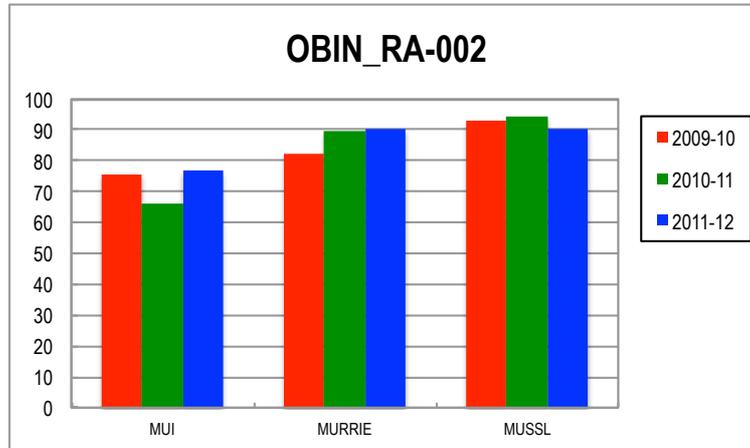
Análisis: Merece la pena diferenciar el dato de abandonos para el MUSSL en el curso académico 2011-2012, el cual es cero, frente a los casos de datos no disponibles (n.d.), los cuales también son representados con la ausencia de la barra correspondiente.

- Tasa de rendimiento (OBIN_RA002)
Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudios y el número total de créditos matriculados.

$$\frac{n^{\circ}\ de\ créditos\ aprobados\ en\ un\ plan\ de\ estudios}{n^{\circ}\ de\ créditos\ matriculados} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	75,84	65,88	76,65
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA	82,52	89,37	90,31
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	92,72	94,14	90,37

TABLA 6. OBIN_RA-002: Tasa de rendimiento.



GRÁFICA 6. OBIN_RA-002: Tasa de rendimiento.

Análisis: El MUSSL obtiene las mejores tasas de rendimiento de las titulaciones de máster de la EII. No obstante, resulta difícil interpretar de manera absoluta la información disponible. Por ello, podemos proporcionar otros datos para tener una idea de donde se sitúan estos indicadores. La tasa de rendimiento para las titulaciones de máster universitario de la UEx en el periodo bajo análisis oscila entre el 90.44% y el 92.24%, mientras que los másteres universitarios de investigación se mueven en un rango entre el 75.47% y el 81.65%. A tenor de estos datos se puede determinar que las tres titulaciones de máster del Centro presentan tasas de rendimiento similares a las de la media de la UEx, si bien los resultados para el MUSSL están levemente por encima de la media y en los casos del MUI y el MURRIE se encuentran levemente por debajo de ésta.

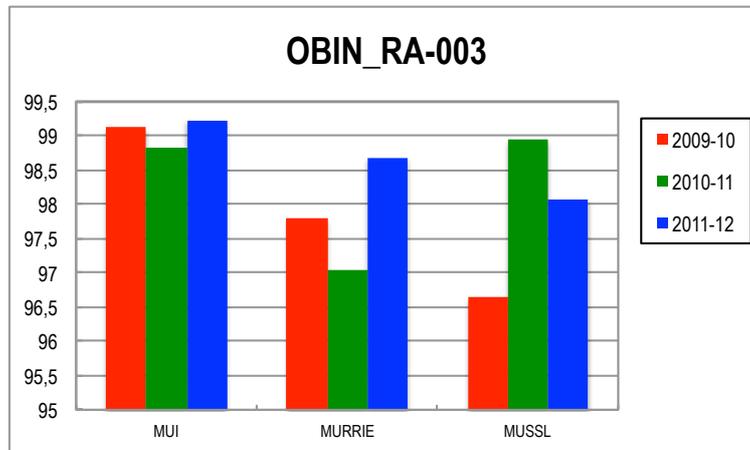
- *Tasa de éxito (OBIN_RA003)*

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudios y el número total de créditos presentados.

$$\frac{\text{n}^{\circ} \text{ de créditos aprobados en un plan de estudios}}{\text{n}^{\circ} \text{ de créditos presentados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	99,12	98,82	99,22
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA	97,79	97,05	98,68
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	96,64	98,93	98,08

TABLA 7. OBIN_RA-003: Tasa de éxito.



GRÁFICA 7. OBIN_RA-003: Tasa de éxito.

Análisis: Para interpretar los datos relativos a la tasa de éxito también recurriremos a los valores de este indicador para la UEx. La tasa de éxito para las titulaciones de máster universitario de la UEx en el periodo bajo análisis oscila entre el 98.46% y el 98.62%, mientras que los másteres universitarios de investigación se mueven en un rango entre el 97.52% y el 99.29%. A tenor de estos datos se puede determinar que las tres titulaciones de máster del Centro presentan tasas de rendimiento similares a las de la media de la UEx. Además, el análisis conjunto de la tasa de rendimiento y la tasa de éxito del MUI permiten deducir que la diferencia entre ambas se debe principalmente al número de créditos en los que el alumno figura como no presentado, más que a los suspensos.

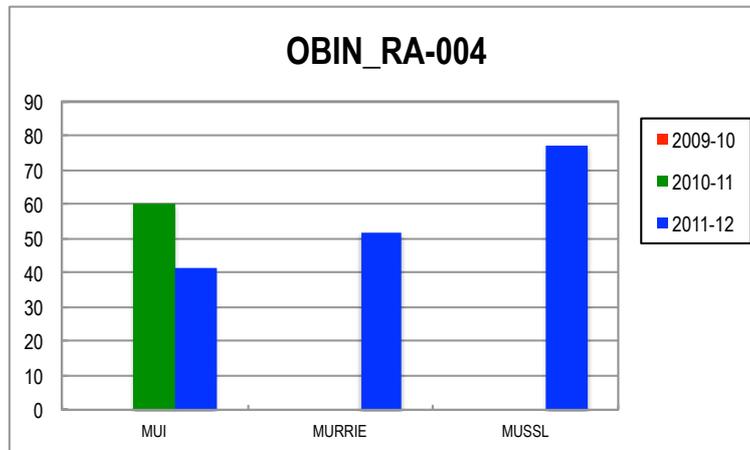
- Tasa de graduación (OBIN_RA004)

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

$$\frac{\text{n}^\circ \text{ de alumnos que finalizan los estudios en el curso "x - 1" o "x"}}{\text{n}^\circ \text{ total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso en el curso "x - n"}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		60,00	41,18
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA			51,85
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL			77,14

TABLA 8. OBIN_RA-004: Tasa de graduación.



GRÁFICA 8. OBIN_RA-004: Tasa de graduación.

Análisis: Para el MUI se dispone del indicador para las dos promociones de las que se puede conocer este dato, mientras que para el MURRIE y el MUSSL únicamente del último curso, que muy probablemente corresponde a la primera promoción del plan nuevo de estos estudios. Los datos del indicador para la media de la UEx en el curso académico 2011-2012 son el 82.76% para los másteres universitarios y el 55.96% para los másteres universitarios de investigación. Por tanto, las tasas de graduación para las titulaciones de máster de la EII son inferiores a la media de la UEx. El motivo puede ser debido a que no todos los alumnos consiguen finalizar sus estudios, principalmente debido a la elaboración del TFM, en el tiempo estipulado para ello. En una secuencia temporal del indicador este hecho se acabaría compensando, lo cual no ocurre cuando se tiene una serie con un único dato que es, además, el primero disponible correspondiente al nuevo plan de estudios.

- *Duración media de los estudios (OBIN_RA005)*

Análisis: Estos datos no se encuentran disponibles ya que solo se tienen en cuenta aquellos alumnos que acceden por la vía de selectividad, en titulaciones de ciclo corto o largo, y acceso a segundo ciclo, para aquellas titulaciones de solo segundo ciclo.

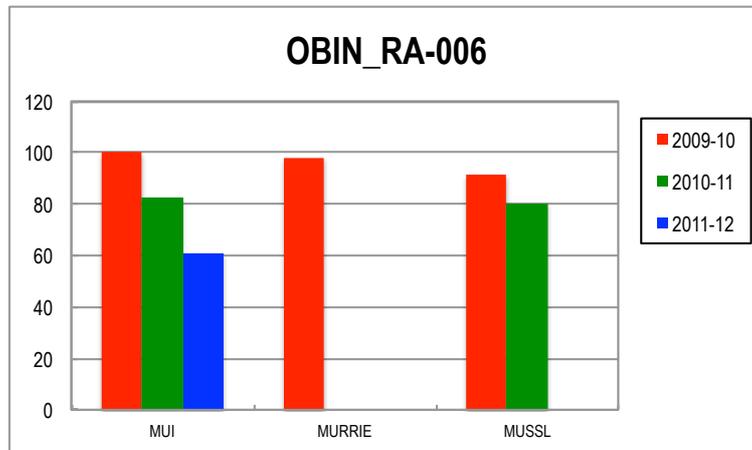
- *Tasa de eficiencia (OBIN_RA006)*

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

$$\frac{(n^{\circ} \text{ de créditos del plan de estudios})(n^{\circ} \text{ de alumnos graduados})}{\sum n^{\circ} \text{ total de créditos matriculados por el alumno}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	100,00	82,42	60,98
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA	98,25		
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	91,38	80,54	

TABLA 9. OBIN_RA-006: Tasa de eficiencia.



GRÁFICA 9. OBIN_RA-006: Tasa de eficiencia.

Análisis: En el caso del MUI la tasa de eficiencia ha descendido drásticamente a lo largo de la serie temporal bajo estudio, mientras que para las otras dos titulaciones se dispone únicamente de los datos correspondientes a las últimas promociones del plan de estudios antiguo (actualmente sin docencia). Este indicador está desagregado únicamente por plan de estudios, por lo que no es posible realizar una comparativa con la media de la UEx.

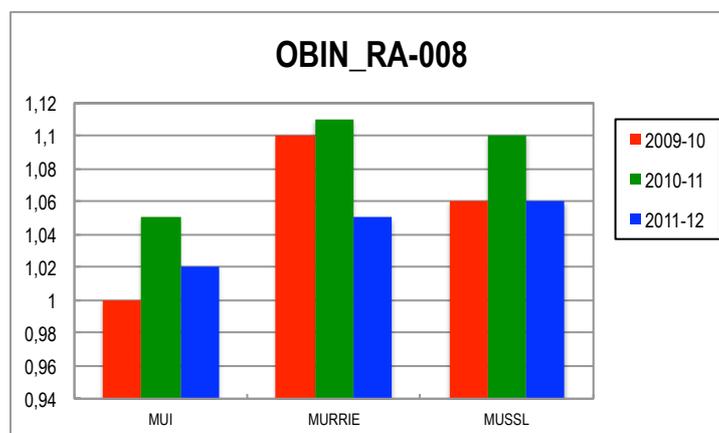
- Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008)

Expresa el número de convocatorias medio que necesita un alumno para aprobar una determinada asignatura.

$$\frac{\sum n^{\circ} \text{ de convocatorias por alumno matriculado}}{n^{\circ} \text{ de alumnos matriculados}} \times 100$$

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	1,00	1,05	1,02
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA	1,10	1,11	1,05
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	1,06	1,10	1,06

TABLA 10. OBIN_RA-008: Convocatorias medias para aprobar.



GRÁFICA 10. OBIN_RA-008: Convocatorias medias para aprobar.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

Análisis: El número medio de convocatorias oscila entre 1 y 1.1, siendo el MUI la titulación de máster de la EI con un mejor resultado en este indicador. Merece la pena indicar que en los casos del MURRIE y el MUSSL se proporcionan los datos para el plan de estudios nuevo. Se dispone también de la información para los planes de estudios antiguos (actualmente sin docencia), pero no de todos los datos que permitirían combinar los indicadores de ambos planes para obtener un valor medio.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

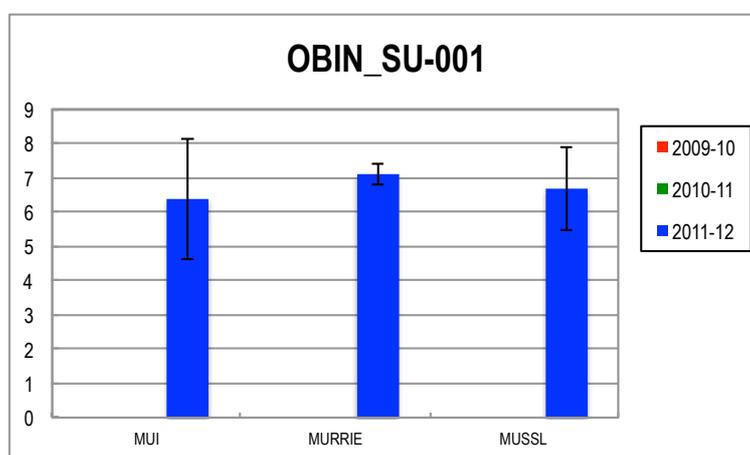
Satisfacción con la actuación docente – OBIN_SU-001

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la UEx.

media de satisfacción con la actuación docente

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			6.38±1.77
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA			7.09±0.31
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL			6.66±1.21

TABLA 11. OBIN_SU-001: Satisfacción con la actuación docente.



GRÁFICA 11. OBIN_SU-001: Satisfacción con la actuación docente.

Análisis: Para poder obtener información de estos datos, máxime cuando no se puede apreciar una evolución temporal del indicador, es conveniente tomar una referencia. La media de satisfacción docente para la UEx y la EII es 7.24 ± 1.28 y 6.82 ± 1.50 , respectivamente, para el curso 2011-2012. Por tanto, la satisfacción docente de los estudiantes de las titulaciones de máster de la EII está por debajo de la media de la UEx y del Centro en los casos del MUI y el MUSSL y por encima en el caso del MURRIE.

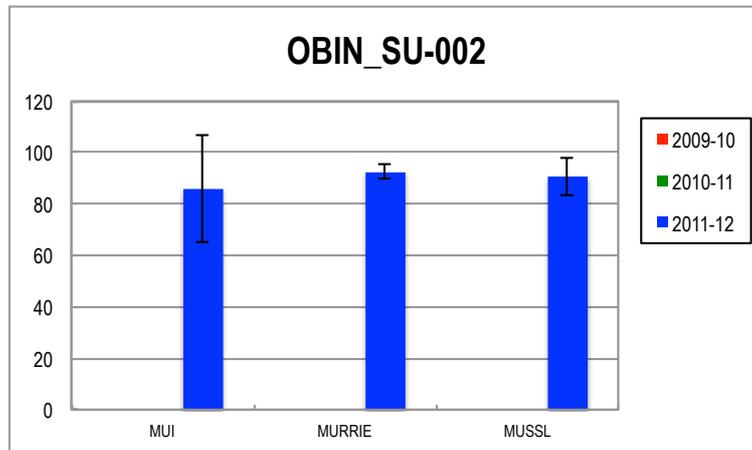
Cumplimiento de las obligaciones docentes – OBIN_SU-002

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las actuaciones docentes del profesorado de la UEx.

media de cumplimiento con las obligaciones docentes

Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			86.08±20.90
MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS RENOVABLES E INGENIERÍA ENERGÉTICA			92.57±2.97
MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL			90.72±7.51

TABLA 12. OBIN_SU-002: Cumplimiento de las obligaciones docentes.



GRÁFICA 12. OBIN_SU-002: Cumplimiento de las obligaciones docentes.

Análisis: De nuevo se puede recurrir a media de este indicador para la toda nuestra universidad y para nuestro Centro, de modo que los datos en cuestión puedan ser interpretados. Los resultados para el curso académico 2011-2012 son 91.42 ± 9.04 y 88.70 ± 10.74 para la UEx y la EII, respectivamente. Por tanto, en el cumplimiento de las obligaciones docentes, el MUI está por debajo de la media de UEx y EII, el MURRIE se encuentra por encima de ambas y el MUSSL está por debajo de la media de la UEx pero por encima de la media del centro.

Aunque estos índices indican que la satisfacción con la actuación docente y el cumplimiento de las obligaciones docentes para el MURRIE son altas, sin embargo, como se verá en el apartado 7 de este informe, las encuestas globales de los alumnos, realizadas dentro del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza (PDE_EII), difieren de estos resultados.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

OBIN_RA002

Análisis: La tasa de rendimiento para las titulaciones de máster universitario de la UEx en el periodo bajo análisis (tres últimos cursos) oscila entre el 90.44% y el 92.24%. Concretamente en el curso 2011-12, las tasas de rendimiento de las asignaturas del MRRIE son superiores a la media de la UEx, con valores que oscilan entre el 92.59 y el 100%, excepto las asignaturas Energía Solar III, Eficiencia Energética en la Edificación, Energía Minihidráulica con valores del 83.33, 89.47 y 85%, esto se debe al número de alumnos no presentados en las asignaturas indicadas.

OBIN_RA003

Análisis: La tasa de éxito para las titulaciones de máster universitario de la UEx en el periodo bajo análisis oscila (tres últimos cursos) entre el 98.46% y el 98.62%. A tenor de estos datos se puede determinar que este máster presenta tasas de rendimiento similares a las de la media de la UEx. Concretamente en el curso 2011-12, solamente las asignaturas Impacto Ambiental de Instalaciones Eléctricas, Energía Solar III, Conceptos Básicos de Ingeniería Térmica y Energía Minihidráulica con tasas de éxito de 94.12, 93.75, 95.24 y 89.47%, respectivamente, fueron inferiores a la media obtenida para este tipo de titulaciones en la UEx, el resto de asignaturas obtuvo una tasa de éxito del 100%.

OBIN_RA008

El número medio de convocatorias oscila entre 1 y 1.06 en la mayoría de las asignaturas, solamente tres asignaturas superan este valor, Energía Solar III con 1.2, y Tecnologías Convencionales de Generación de Energía Eléctrica con 1.36.

Tasa de no presentados

La tasa de no presentados en las asignaturas del MRRIE para el curso 2011-12 oscilan entre 0 y 11.11%. Los valores más altos corresponden a las asignaturas Energía solar III con 11.11%, Eficiencia Energética de la Edificación con 10.53% y Tecnologías Convencionales de Generación de Energía Eléctrica con 7.41%. Las demás asignaturas tienen valores de 0% en un gran número de los casos o, las menos, un valor inferior al 5.5%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

Si bien en cursos anteriores se elaboró una memoria anual del SGIC de la EII, esta es la primera vez que se realizan los informes anuales relativos a una titulación en particular. Por este motivo, las propuestas de mejora indicadas en el anterior informe tienen un carácter bastante general, ya que fueron planteadas en el contexto del SGIC de la EII.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Implantar, de forma gradual, algunos de los procesos en los que se ha trabajado poco aún.		X		<p>Se ha trabajado en la implantación de algunos de los procesos que configuran el SGIC de la EII. Sin embargo, también se ha hecho un esfuerzo por modificar otros procesos que, aún estando en funcionamiento, han necesitado cambios por distintos motivos, tales como cambios de normativas, replanteamiento del proceso, etc.</p> <p>Merece la pena destacar las tareas realizadas dentro del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza (PDE_EII). Durante el mes de junio/julio de 2012 se llevó a cabo la validación de planes docentes, que concluyó con la publicación de todos los programas de asignaturas antes del inicio del periodo de matrícula. El proceso ha sido modificado durante el año 2012 para reflejar la realización de encuestas a estudiantes y profesores relativas al proceso de enseñanza/aprendizaje en la EII. A pesar de no haber figurado dichas encuestas en el proceso con anterioridad a la modificación del PDE_EII, éstas se han venido realizando durante varios cursos académicos. De aquellas correspondientes al curso 2011-2012 se derivó un informe individualizado por asignaturas, remitido al correspondiente coordinador de cada una de ellas, en el que se recogían propuestas de mejora de carácter general y específico.</p> <p>Se han revisado el Proceso de Orientación al Estudiante (POE) y el Proceso de Orientación Profesional (POP). El primero se encuentra particularizado para la EII, mientras que para el segundo se dispone del proceso genérico para la UEx. Durante el año 2012 se planificó y se comenzó a ejecutar el Plan de Orientación Integral (POI) de la EII. También se nombró al Coordinador de Orientación de la EII. El</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

				<p>siguiente paso será conformar la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) del Centro. Se pretende modificar el POE de modo que contemple el POI de la EII, así como la nueva estructura organizativa del Centro relativa a orientación al estudiante. Durante la última parte del año 2012 se ha trabajado en el Proceso de Gestión de los Proyectos Fin de Carrera en la Escuela de Ingenierías Industriales (PPFC_EII), de modo que se reflejen los cambios incluidos en las nuevas normativas que regulan los TFG/TFM en la UEx y en la EII. El trabajo realizado verá, muy probablemente, sus frutos en 2013, cuando se espera sea aprobada la modificación del proceso.</p>
2	Revisar los indicadores propios del centro y generar algunos nuevos que permitan un mayor análisis de los procesos y la generación de propuestas de mejora.		X	<p>El análisis de indicadores de rendimiento académico del curso académico 2011-2012, que ha sido incluido en los distintos informes de titulación de la EII, ha contenido una comparativa de las tasas de las distintas asignaturas de un mismo plan de estudios, así como una comparación entre distintos grupos de actividad, cuando existe más de uno.</p> <p>En cuanto al análisis de los procesos, se han cumplimentado cuestionarios de revisión, como por ejemplo en el caso del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza. En este sentido, sería conveniente extender esta revisión a todos los procesos para poder tener una idea más objetiva de sus grados de implantación y de desarrollo. Como tarea pendiente, se menciona la revisión de los indicadores utilizados para evaluar los distintos procesos del SGIC de la EII.</p>
3	Conseguir una mayor implicación de los miembros de las comisiones de calidad y del personal de la Escuela en el sistema de garantía de calidad y de esta manera incrementar la calidad de la enseñanza ofertada.		X	<p>En general, la participación de los miembros de las comisiones de calidad de la EII ha sido bastante activa durante el año 2012. Algunos de sus componentes han sido renovados en julio y noviembre por dos motivos principales: el cambio de equipo directivo que tuvo lugar en junio y los cambios, lógicos, de reparto de la docencia en las distintas áreas de conocimiento.</p> <p>Si bien la participación en las comisiones de calidad es una actividad, hasta el momento, no reconocida para sus componentes y su carga de trabajo es cada vez mayor, resulta recomendable una exigir una implicación mínima por parte de los miembros de las mismas</p>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

				para su correcto funcionamiento. Este compromiso mínimo no ha existido en algunos casos puntuales, con la consecuente sobrecarga de trabajo del resto de participantes. Por este motivo, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro debería establecer unos criterios objetivos para la renovación de los miembros de las comisiones de calidad en el caso de falta de participación activa en las mismas.
4	Intentar coordinar los contenidos de las asignaturas del Máster		X	Se han estudiado los contenidos de las asignaturas del Máster y se ha procedido a estructurar algunos temas de algunas asignaturas para evitar repetir contenidos.
5	Intentar reducir contenidos en las asignaturas para adecuarse a su carga docente. Compensar créditos teóricos y prácticos.		X	En algunas asignaturas cuya carga estaba descompensada con el tiempo requerido para la impartición de su docencia se ha aconsejado que se reestructuren los contenidos y se reduzca la carga docente. También se ha aconsejado a los profesores de algunas asignaturas que intenten regular los créditos teóricos con los prácticos.
6	Intentar mejorar la calidad del material utilizado por algunos profesores en la impartición de la docencia de sus asignaturas		X	Se ha aconsejado a todos los profesores que realicen un esfuerzo en mejorar la calidad del material que se le entrega al alumno para poder hacer un buen seguimiento de sus asignaturas.

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Dentro del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza de la Escuela de Ingenierías Industriales (PDE_EII), la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT) del Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética tiene encomendada la revisión/supervisión de dicho proceso y la consiguiente propuesta de mejoras.

Una de las acciones que se enmarcan dentro de dicho proceso es la realización y análisis de las Encuestas sobre el Desarrollo de la Enseñanza, tanto a los estudiantes como a los profesores. Durante las dos últimas semanas de clase, en el mes de mayo, se recogieron las encuestas y fueron analizadas en la reunión de la CCT con fecha 09/07/2012.

Además, en dicha reunión, la CCT acordó hacer llegar a los profesores coordinadores de las asignaturas un informe de los resultados de estas encuestas con el ánimo de ayudar a mejorar el Proceso de Desarrollo de la Enseñanza. Dicho informe está dividido en tres partes. En la primera se detallan propuestas de mejora de carácter general para todas las asignaturas del máster. En la segunda se relacionan propuestas de mejora de carácter específico de cada asignatura, extraídas del análisis de las encuestas. En la tercera se mencionan otros aspectos destacables de cada asignatura en el caso que sea aplicable.

Posteriormente, en el proceso de validación de las guías docentes que se llevaron a cabo, durante la primera semana del mes de julio de 2012, se tuvieron en cuenta la incorporación de mejoras propuestas y mencionadas en el informe correspondiente, pudiendo llegarse, en caso contrario, al caso de no validación de dichas guías.

En nombre de la CCT del máster se rogaba, si fuera el caso, que se hiciese llegar el contenido del informe adjunto al resto de profesores que han estado involucrados en su docencia, para que entre todos se adoptasen las medidas y acuerdos que se crean oportunos a la vista del mismo. Asimismo, se apuntaba que las encuestas propiamente dichas, estaban a disposición de todos los profesores para su consulta en el despacho del coordinador de la CCT del máster.

La CCT ha tenido conocimiento mediante estas encuestas de situaciones de falta de asistencia del profesorado a clases y tutorías, este tipo de situaciones, en caso de repetirse, se pondrán en conocimiento del organismo competente.

Propuestas de mejora de carácter general

En primer lugar y dada las características del máster, dar dentro de lo posible un enfoque más práctico a los contenidos de las asignaturas, aportando diseño de instalaciones y equipos. De esta forma se hace más atractivo para el alumno y adquieren otro tipo de conocimientos que les pueden resultar de utilidad en su vida profesional.

Para facilitar la superación de las asignaturas por parte de los alumnos, se recomienda a los profesores la elaboración de apuntes y otro material docente o la recomendación de bibliografía adecuada y en lo relativo a la evaluación, la comisión recomienda a los profesores que dentro de lo posible hagan uso de la evaluación continua para mejorar las tasas de rendimiento y la satisfacción de los alumnos.

Realizar una coordinación exhaustiva entre las asignaturas de la titulación y entre los profesores que comparten una misma asignatura ya que se han detectado contenidos repetidos en diferentes asignaturas y profesores. De la misma forma también se considera necesaria una coordinación entre los seminarios y conferencias impartidos en algunas asignaturas para evitar solapamientos entre los contenidos y los horarios con otras asignaturas.

Por último, se han detectado algunas deficiencias de contenidos previos y problemas de seguimiento de las asignaturas por algunos alumnos debido a la diversidad de la titulación de procedencia de ellos. En este sentido, la comisión recomienda a los profesores que tengan en cuenta este hecho y dentro de lo posible faciliten algún material docente extra a estos alumnos para que sirva de complemento al estudio y puedan abordar con éxito la superación de la asignatura.

Propuestas de mejora de carácter específico

Se resumen a continuación algunas mejoras planteadas a los profesores responsables de las asignaturas como consecuencia de las encuestas realizadas a los alumnos en el curso 2011-2012.

- Falta base de conocimientos de algunas asignaturas para seguir el aprendizaje.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

- Evaluación continua en todas las asignaturas.
- Explicación previa del desarrollo de las prácticas.
- Reducción de contenidos en la mayoría de asignaturas.
- Coordinación entre los profesores de una misma asignatura y con los conferenciantes externos.
- Coordinación entre todas las asignaturas para evitar repetición de contenidos.
- Aumentar el grado de practicidad de algunas asignaturas. Abordar cálculo de diseño e instalaciones.
- Impartición de la docencia incluida en los descriptores de algunas asignaturas.
- Estructurar mejor algunas asignaturas y mejorar su docencia.
- Intentar realizar las visitas a instalaciones dentro del horario de clases, sobre todo si se encuentran dentro de los criterios de evaluación.
- Mejorar la localización de algunos profesores de algunas asignaturas.
- Ajuste de la evaluación con la docencia aportada en clases en algunas asignaturas.
- Mejorar calidad de docencia en algunas asignaturas así como material utilizado por profesores.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	CURSO: 2011-12	CÓDIGO: PRESTO_D001_MURRIE_11_12	

8.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisar horario de impartición de docencia.	Coordinador CCT y Subdirector de Ordenación Académica	Curso 2013-14	Se trata de reducir a un máximo de 2 horas diarias la docencia de las asignaturas del Máster.
2	Coordinar asignaturas para evitar repetir contenidos.	Coordinador Asignatura	Curso 2013-14	Se refiere a las asignaturas: Tecnologías avanzadas de Generación de Energía Eléctrica y Contexto Energético y Marco Regulador. Mercado Energético y Gestión de la Demanda.
3	Aconsejar la impartición de la docencia incluida en los descriptores de las asignaturas.	Coordinador Asignatura	Curso 2013-14	Se trata de algunas asignaturas donde los contenidos impartidos se alejan de los incluidos en los descriptores de las mismas.